

Investigación sobre los valores de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada (España)*

José Álvarez Rodríguez **
Daniel González González **

Resumen

El Grupo de investigación “Valores Emergentes y Educación Social (HUM-580) de la Junta de Andalucía con sede en la Universidad de Granada, conocedor del lugar preeminente que ocupa el educador en la transmisión de los valores, consideró de suma importancia conocer los valores de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad. El presente artículo se centra en el análisis de los valores de los estudiantes de magisterio y Pedagogía en el curso 2001-02. En primer lugar presentamos un resumido marco referencial

Sobre nuestro concepto de valor, posteriormente pasamos a explicar más detalladamente las características de nuestra investigación y algunos resultados generales. El propósito final del trabajo es ofrecer orientaciones al profesorado a fin de mejorar la calidad de la educación de los futuros educadores, actualmente en formación.

Palabras clave:

Valores - Educadores - Formación

Abstract:

Research on the values of the students of the Education Sciences Faculty, Granada University (Spain)

The Group of Investigation Emergent Values and Social Education of the Granada University, knowing the relevance of educator as transmitter of values, has considered important to enquire the axiology and its evolution in the students of the Education Sciences Faculty of the Granada University. The present paper is focused on the analysis of the social values of Teaching and Pedagogy students, who coursed the cycle 2001/2002. In the first instance, we display a short referential frame on our concept of value, immediately we explain in detail the characteristics of our investigation and some general results.

The objective of this work is to offer directions to the teaching staff in order to improve the quality of education of the futures educators, in formation at the moment.

Key Words:

Values - Educator - Formation

* El presente artículo es una reelaboración de los datos obtenidos en una investigación sobre valores realizada por el Grupo de Investigación: Valores Emergentes y Educación Social, de la Universidad de Granada.

** Departamento de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada, España

Introducción

La existencia del ser humano, es inviabile sin un conjunto de valores que orienten y den sentido a la persona como individuo que vive inserto en una sociedad. Por eso, desde que el ser humano está sobre la tierra, siempre ha deseado el valor y ha rechazado el contravalor. Ya desde la prehistoria, cuando nuestros antepasados buscaban su alimento, se preparaban para la caza, deseaban o rechazaban objetos, acciones, personas o situaciones, ya que el valor y el contravalor eran esenciales e inherentes a su misma vida.

Si revisamos la literatura de todos los siglos, las leyes, el arte, las canciones, etc, han rechazado o fomentado unos u otros valores o antivalores, según el contexto histórico. La razón creemos que es evidente: la vida del ser humano es imposible sin valores, ya que éstos son elementos esenciales de nuestra propia personalidad.

La primera parte de esta comunicación la dedicamos a analizar el concepto de valor, así como la situación actual del mismo en relación con el ser humano, la sociedad y la educación. En la segunda parte, exponemos algunos datos generales obtenidos en esta primera fase de nuestra investigación. Finalizamos, trazando el perfil axiológico de los futuros educadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

Los valores hoy

Los valores en la actualidad son un tema de permanente vigencia en todos los ámbitos de nuestra sociedad. A veces, su presencia, es motivo de conflicto como se puede constatar en las conversaciones diarias, los medios de comunicación, en la familia, así como en las diferentes ciencias que estudian el ser humano: psicología, antropología, filosofías, etc.

El concepto de valor, va unido a una permanente crisis, entendida ésta como cambio ya que el término valor, como veremos después, es inseparable de la crisis. Todo esto no es más que la consecuencia del dinamismo de la vida personal, social, política, educativa, etc...

En la política, hemos pasado de la dictadura de los valores únicos a la pluralidad y en la educación las sucesivas leyes clarifican aún más el cambio de valores. Desde la Ley de Educación de 1945, pasando por la Ley General de Educación de 1970, la LODE y la LOGSE, los españoles hemos vivido distintos modelos educativos a tenor del momento político vigente.

España, de este modo, ha experimentado un cambio social sin precedentes. En un periodo de tiempo relativamente corto, sólo en un par de décadas, ha dejado de ser un país rural para convertirse en un país industrializado, de características similares al resto de los países de la Comunidad Europea.

Hoy, superados ya los monismos culturales rígidos y cerrados, vivimos en un mundo y en una sociedad “*pluri*” y “*multi*”: multitécnica, pluriconfesional, multipolítica y, por supuesto, multicultural, en la que la yuxtaposición y convivencia de culturas manifiesta la diversidad y el pluralismo humano, social y educativo.

Con todo este cambio, se fomenta un relativismo axiológico y cultural acelerado, de fuertes repercusiones sociales y educativas, en la que se hace difícil, como indica el profesor Feroso, lo universal y lo permanente:

“Nuestra cultura se caracteriza por cambios vertiginosos y por acelerados movimientos innovadores. La repercusión que tiene en la educación es evidente. En una cultura favorecedora del cambio no puede soñarse con un tipo de educación universal y permanente” (Feroso, 1982: 59)

Las crisis, en consecuencia, sociales, políticas, familiares y culturales hacen que la cultura y la educación sean cada vez más ricas y plurales, que el “bien”, sea siempre una constante búsqueda que sólo parcialmente alcanzamos, y que una vez alcanzado nos deja insatisfechos y por tanto, con posibilidad de seguir buscando.

Según datos de la UNESCO, en lo que va de siglo se han realizado más inventos que en todos los siglos anteriores. El pluralismo, la carencia de ideologías, la debilidad de las creencias, la inseguridad y el relativismo moral, junto a la rapidez de las investigaciones científicas y tecnológicas, son algunas de las razones que explican y justifican la permanente crisis. (Gervilla, 1993).

Los cambios se han generalizado de tal manera y con tal rapidez que no hay nada que escape a la crisis de valores. Ésta afecta lo mismo a lo material que a lo espiritual y cultural. Su fuerza está presente en la familia, en la calle, en el colegio, en la política, en la economía, en los jóvenes, ocasionando enfrentamientos entre padres e hijos, profesores y alumnos, jóvenes y mayores...

A continuación recogemos algunas definiciones sobre el valor, que pueden arrojar nueva luz sobre la problemática que plantea este concepto y de sus distintas interpretaciones.

Dentro de la línea del subjetivismo, destacamos las definiciones de Meinong y Kluckhohn:

Meinong, desde su concepción del valor como experiencia subjetiva, lo definió como:

“Un estado subjetivo de orden sentimental que hace referencia al objeto, en cuanto éste posee la capacidad de suministrar una base afectiva a un sentimiento de valor” (cit. Gervilla, 1988: 28).

Kluckhohn, por su parte, sostiene:

“Un valor no es simplemente una preferencia, sino una preferencia que se cree y/o se considera justificada, ya sea moralmente, como fruto de un razonamiento o como consecuencia de un juicio estético aunque por lo general se compone de dos o tres de estos criterios o de la combinación de todos ellos” (1971: 396).

Tanto Frondizi, hace hincapié en el valor como relación:

“llamaremos valor a una relación objetiva que da pie a que algo nos parezca valioso, a que lo apreciemos o estimemos. Esta actitud es un fenómeno psicológico, subjetivo; pero la relación que la suscita es objetiva porque el orden del valor depende del orden del ser, de modo que el ser valioso seguiría siéndolo aún cuando nadie le concediera un aprecio” (1965: 75).

Los autores, Feroso, Castillejo y Pascual, relacionan en sus respectivas definiciones aspectos subjetivos y objetivos del valor: Para Feroso el valor es, “un aprecio individual o colectivo de un bien real y objetivo” (1987: 40).

Castillejo Brull manifiesta que valor, en sentido vulgar, “es todo aquello que no nos deja indiferentes, que satisface nuestras necesidades o que destaca por su dignidad” (1984: 139).

Desde la dimensión integral, pronunciará el profesor Gervilla, para quien, “el valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad utópica, cuya fuerza estimativa orienta nuestra vida humana” (1999:25, 2000: 56).

Fundamento axiológico de la educación

La educación, sea contemplada como proceso, como resultado o como finalidad, siempre posee un fundamento axiológico. Distintas definiciones de educación recogidas en diferentes momentos históricos y culturas son una buena justificación de ello. En todas, de modo expreso o implícito, se afirma que la educación es perfeccionamiento, optimización, bien, etc... En todo caso, implica siempre una mejora del ser humano en algún sentido; una mejora que en algunos casos, ya alude a la idea de integralidad que es fundamental en la presente investigación.

En consecuencia, todo sistema educativo aspira a un modelo de hombre que pretende formar el mejor modelo posible de persona, y consecuentemente un modelo de sociedad óptimo. En este sentido, Bosello, haciendo referencia a Dewey, afirma que

“la educación es individual porque reconoce la formación de un cierto carácter... Es social porque reconoce que este carácter no debe ser formado sólo mediante mandatos, ejemplos o exhortaciones individuales, sino mas bien mediante el influjo de una cierta forma de vida institucional o de comunidad sobre el individuo” (1993: 25).

El papel de la educación, será conjugar dos planteamientos básicos: por un lado, el desarrollo personal e integral de los alumnos, capacitándolos para que puedan comprender y explicar, razonada y críticamente la realidad en la que viven; y participar activamente en los procesos de transformación que puedan generar. Por otro, incidir e intervenir en el desarrollo ético y moral de los alumnos, es decir en el desarrollo de los valores básicos de esta sociedad, permitiéndoles hacer una lectura más crítica de dicha sociedad y ayudándoles a diseñar sus propios planteamientos.

El planteamiento de una educación de calidad hace recomendable contemplar el máximo de valores a los que aspira el hombre en cuanto tal y como miembro de una sociedad. Si no es así, la educación queda limitada a una transmisión de conocimientos, sin alcanzar el pleno desarrollo de la persona, es decir, conseguir que la persona sea valiosa en sí misma y como miembro de una comunidad.

Esta perspectiva debe suponer en la persona una anticipación de actitudes capaces de provocar en ella un interés, lo suficientemente elevado, que la implique en la consecución de las finalidades perseguidas.

La presencia de valores en la Educación define a ésta como una tarea optimizadora en el desarrollo integral del ser humano, como ya indicamos, cuya esencia radica en el propio sujeto, supone su perfeccionamiento y como tal conlleva un desarrollo de dichos valores (LOGSE, Preámbulo, 1990: 13). Pero no sólo consiste en desarrollar valores individuales, en tanto que el sujeto es portador de ellos, sino que hay que favorecer los valores sociales con el fin de conseguir que la persona sea valiosa por sí misma y dentro de la sociedad en la que vive. El verdadero progreso está en educar en valores integrando en el entorno. Desde esta perspectiva, la educación debe proponerse despertar la conciencia de los hombres, replanteándose como una necesidad afrontar los problemas personales y sociales, exigiendo a las políticas educativas el planteamiento de propuestas concretas que respondan a dicha problemática.

El educador como agente transmisor de valores

La educación, en cuanto proceso eficaz, pretende saber-hacer. El educador ha de ser consciente de la incidencia de su ser y hacer entre sus alumnos, de la fuerza de su ejemplo y de su relación educativa. Se enseña con la palabra, inflexiones de voz, ejemplos, con la

indumentaria, el diálogo, la relación autoritaria o democrática, música, comentarios, silencios, amigos, programas de la televisión. etc.

Dentro de los elementos necesarios, que hacen de la educación sea confesional el educador ocupa un lugar preeminente, y acaso único, por cuanto la mayor parte de los elementos que configuran el proceso educativo, los más decisivos en la transmisión de valores se centran en él. Así, el profesor:

- 1º. Determina las metas en las que están presentes unos valores u otros.
- 2º. Selecciona, ordena y jerarquiza unos contenidos.
- 3º. Establece unos medios y métodos de enseñanza que se realizan de una u otra manera: selecciona canales y códigos, muestra sus razonamientos, síntesis, criterios de valoración.
- 4º. El profesor enseña en un determinado ambiente o clima que puede generar en clases, y que va a influir en el aprendizaje de sus alumnos: contenidos, conductas, interrelaciones.
- 5º. Los modos de agrupar a los alumnos, el entorno físico, la interrelación.
- 6º. Su función orientadora y evaluadora del aprendizaje, lo es también de la conducta. Los modos de hacer, de aprender, de superar dificultades...
- 7º. Por último, los efectos del profesor no se circunscriben al ámbito informativo, sino que, por su status, competencia, habilidad y tantos otros factores, puede aparecer, sobre todo en edades tempranas, como modelo.

Nuestra investigación en la Universidad de Granada

El estudio de los valores en los futuros educadores, su fuerza, y evolución, son datos de suma importancia para el profesorado de todo centro educativo, pues le permite mejorar la relación educativa, decidir la metodología más idónea, así como la selección de los contenidos de la enseñanza, ofreciendo un lugar de primacía a aquellos valores como son las emociones. De interés además para los alumnos que viven, a veces, inconscientemente un conjunto de valores emergentes, ajenos a la reflexión y a la crítica.

Esta investigación se planteó como objetivos conocer la jerarquía axiológica de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, clarificar el concepto de valor y por último ofrecer orientaciones en torno a los resultados obtenidos, en orden a la mejora de la calidad de los futuros docentes.

Para conseguir los objetivos propuestos, hemos planteado un estudio longitudinal de tres cursos en las especialidades de Magisterio (Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Física, Educación Musical, Audición y Lenguaje, Lengua Extranjera (Inglés y Francés), y Educación Especial, así como en las especialidades de Pedagogía en la Facultad de la Educación de Granada, y en los centros de Ceuta y Melilla. Los resultados que presentamos corresponden a los datos obtenidos en el curso 2001-02.

Los sujetos que han dado respuesta a nuestras preguntas ascienden a un total de 945 alumnos. De ellos el 19.6% son varones, y el 80.4% son mujeres.

Modelo antropológico del cual partimos

La respuesta al primer interrogante está condicionada por el modelo axiológico de educación integral que ha servido de base a otras investigaciones (Peñañiel, 1996, Casares, 1997, Álvarez, 2003, Cámara, 2003).

En el modelo axiológico de educación integral del profesor Gervilla (1993, 2000), incluye el concepto de totalidad, una educación del hombre completo, un desarrollo armónico

de todas y cada una de sus facultades y dimensiones así como de los valores que derivan de ellas. Este ideal no se realiza mediante la yuxtaposición o suma cuantitativa de las potencialidades del ser humano sino por medio de la integración e interrelación de las mismas. El problema radica en determinar cuáles son esas potencialidades y valores, lo cual dependerá del concepto de persona que se tome como punto de partida. En este sentido su concepción de persona como “ser corpóreo dotado de inteligencia emocional, singular y libre en sus decisiones, relacionado con las personas y las cosas en el tiempo y en el espacio” (2000: 43), conlleva una serie de categorías o dimensiones y valores derivados de cada una de ellas que vamos a analizar a continuación. Así mismo, para cada tipo de valores establece una serie de antivalores que consisten básicamente en la negación, oposición o carencia de los valores con los que se relacionan.

A modo de conclusión, El modelo planteado por el profesor Gervilla, (2000: 53), va a sintetizar y relacionar esta concepción de la persona con el conjunto de valores y antivalores generados de cada una de sus dimensiones, susceptibles de ser realizados o rechazados a través de la acción educativa.

En relación con este enfoque, el grupo de Investigación “Valores Emergentes y Educación Social” (MUM.580), reelaboró un instrumento que contemplaba los diez valores indicados: corporales, intelectuales, afectivos, individuales, estéticos, morales, sociales, ecológicos, instrumentales y religiosos (Casares, 1995, 513-337).

El test de valores elaborado fue el instrumento que hemos utilizado por adecuarse a nuestros objetivos. Dicho test manifiesta el grado de reacción favorable (Muy agradable, agradable, indiferencia, desagradable y muy desagradable), a un conjunto de 25 palabras que configuran cada valor (Gervilla, 2000), por cuanto las palabras, al igual que el valor, poseen un doble componente: informativo y afectivo.

Resultados obtenidos

Dado el limitado espacio de este trabajo, indicamos sólo algunos datos globales, los más significativos que hemos obtenido a través del SPSS (versión 11), prescindiendo de otras variables contempladas en la presente investigación.

La jerarquía de los valores, acorde con la puntuación obtenida, es la siguiente:

JERARQUÍA DE VALORES	
Afectivos	38.19%
Morales	34.59%
Ecológicos	33.50%
Individuales	30.79%
Corporales	29.74%
Estéticos	24.21%
Sociales	23.48%
Instrumentales	20.07%
Intelectuales	18.52%
Religiosos	9.28%

1º. Como hemos podido apreciar, los valores afectivos, ocupan un primer lugar, existiendo gran correlación con otros estudios axiológicos realizados a jóvenes (Elzo et al, 1999; Cruz, et al, 1999). Este dato nos parece lógico, ya que la afectividad es

- una dimensión importante en la persona, reportándole un mayor grado de felicidad. Todos los términos que aparecen en esta categoría han obtenido una puntuación superior a +1 (intervalo entre +2 y -2), exceptuando conceptos como: casarse o esposos (+0,65 y +0,58), por su posible relación con aspectos institucionales y de compromiso.
- 2º. Los **valores morales** aparecen en segundo lugar. Son éstos los valores más humanos y humanizantes, pues afecta a la totalidad de la vida. La totalidad de los valores que componen esta categoría alcanzan puntuación superior a (+1) a excepción de **deberes** (+0,39). El vocablo **derechos**, alcanza una puntuación de (+1,38).
- 3º. A continuación, los **valores ecológicos**. Estos valores, considerados como emergentes, se presentan en alza progresiva en el mundo juvenil. Los jóvenes encuestados son muy conscientes del deterioro del medio ambiente, como muestra la alta puntuación de casi todos los vocablos: superior a (+1,6) las palabras aire puro, agua, playa, bosque, campo, etc.
- 4º. El cuarto lugar, lo ocupan los **valores individuales**. Una situación muy destacada, que manifiesta la necesidad de los jóvenes de ser ellos mismos, así como de huir de alienaciones y dependencias. Un lugar predominante, lo ocupa el término libertad con una puntuación (+1,8), seguido de *personalidad e intimidad* (+1,6).
- 5º. Los **valores corporales** se encuentran en el quinto puesto. Se valora mucho el aseo, el placer, la salud y el descanso con una puntuación de (+1,7).
- 6º. Los **valores estéticos** ocupan un lugar cercano a la media, a bastante diferencia de los precedentes. Dentro de los distintos campos de la estética se sitúan en un lugar prioritario la *música, el cine y la danza*; mientras los últimos puestos, se identifican con la *literatura, escultura, arquitectura...*
- 7º. Es llamativa la escasa estimación de los **valores sociales**. La razón de este séptimo puesto se explica al incluir en el conjunto de vocablos palabras relacionadas con la política. Valores como ayuda al prójimo, cooperación obtienen altas puntuaciones, sin embargo, las palabras cercanas a la política son valoradas muy bajas: votar +0,4, política 0, sindicato +0,2.
- 8º. Los **valores instrumentales** ocupan un lugar relativamente bajo. Sólo seis vocablos han alcanzado puntuación superior a +1 (*vivienda, sueldo, ropa, dinero, coche*). La juventud, al menos a tenor de estos datos, no cabe calificarla de materialista. Quizás en ello incida la buena situación económica que ellos mismos consideran: muy buena: 3,9%, buena: 59,8%, regular: 33%, mala 2,2% y muy mala: 0,3%.
- 9º. Bastante preocupante, por tratarse de universitarios, es el lugar de los **valores intelectuales**, a bastante distancia de los instrumentales. Sólo 10 vocablos, menos de la mitad, alcanzan puntuación superior a +1. Dos expresan rechazo: *conferencia y evaluación*. Mínima aceptación aparece en todo lo relacionado directamente con la institución docente: *Universidad* (+0,88), *profesor* (+0,37), *biblioteca* (0,44); así como con las actividades desarrolladas; *apuntes* (+0,16), *asignatura* (+0,35), *estudiar* (+0,03).
- 10º. Los **valores religiosos** en el último lugar, y a bastante distancia de los precedentes. Datos, por otra parte, nada sorprendentes, al ser coincidentes, con otros estudios sobre valores de los jóvenes.

Los datos que presentamos son muy significativos en relación con la infravaloración de los denominados valores religiosos:

- Poco practicantes: 41,5%.
- No practicantes: 17,1%.

- Practicantes: 11,7%.
- Indiferentes: 9,5%.
- Ateos: 7,1%.

A continuación ofrecemos algunos datos de la valoración de los encuestados, sobre el grado de satisfacción, de personas e instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

Tanto las relaciones interpersonales, como las situaciones materiales no son ajenas a la existencia y vivencia de los valores de sus usuarios. De aquí surge la preguntas sobre el grado de satisfacción que los alumnos tienen de los profesores, de la enseñanza de la biblioteca, etc. Estos son algunos datos:

Perfil axiológico de los jóvenes educadores

De los datos más relevantes de nuestra investigación, podemos trazar un perfil del alumnado, cuyos aspectos más característicos nos vendrían dados por los siguientes datos:

- Predominio fuerte de las mujeres sobre los hombres (Mujeres: 45,4%. Hombres: 19,6%).
- Nivel económico de los estudiantes medio-alto (Bueno: 59,8%. Regular: 33%).
- Alto porcentaje de indiferencia política, situándose las minorías más hacia la izquierda.
- Pasotismo religioso en la mayoría, reducido a prácticas sociales: “poco practicantes”.
- Casi la mitad no estudian la carrera solicitada en primera opción.
- Sólo un bajo porcentaje dice admirar a alguna persona.
- Buen grado de satisfacción con los compañeros, medio con los profesores y métodos de enseñanza, menor con algunos servicios (biblioteca, secretaria, fotocopiadora y decanato).

Conclusiones

Después de la presentación de algunos datos generales de nuestra investigación, cabe deducir las conclusiones siguientes:

- 1ª. Las diferentes investigaciones sobre la juventud actual manifiestan que los jóvenes no son un todo homogéneo, aunque sí presentan coincidencias en la gran valoración de la afectividad y de la ecología, así como en la infravaloración de la religión y de la política. Ambos datos coinciden con nuestra investigación.
- 2ª. Los jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Educación dan mucha importancia a los valores morales, muy propio e imprescindible para la tarea futura a desarrollar: la educación.
- 3ª. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto una valoración positiva hacia los diez valores constitutivos de la persona, si bien con diversa intensidad.
- 4ª. Nos preocupa la infravaloración de los valores intelectuales en quienes tienen como función fundamental el estudio y en quienes van a realizar la educación del mañana. El ansia o deseo de saber no se corresponde con los conocimientos académicos, existiendo entre ambos una fuerte separación.
- 5ª. Por último, es importante resaltar la centralidad del educador en la transmisión de valores, pues éste, a través de la acción educativa, transmite su ser su saber y su hacer. El ámbito axiológico está presente en cada una de las dimensiones y acciones del educador.

Bibliografía

- Alvarez Rodríguez, J.** (2003). Análisis de un modelo de educación integral. Granada: Universidad de Granada.
- Bosello, A.P.** (1993). Escuela y valores: la educación moral. Madrid: CCS.
- Cámara, A.M.** (2003). Los valores en la formación de maestros. Análisis de los programas de estudio de la Universidad de Jaén. Jaén: Universidad de Jaén.
- Camps, V.** (1993). Los valores de la educación. Barcelona: Alauda.
- Casares, P.** (1995). Test de valores: un instrumento para la evaluación. En *Revista Española de Pedagogía*, Nº 203. pp. 513-535
- Casares, P.** (1997). Los valores del profesorado en formación y su incidencia educativa. Granada: Universidad de Granada.
- Castillejo, J.L.** (1984). Nuevas perspectivas en las Ciencias de la Educación. Madrid: Anaya.
- Cruz, P y Santiago, P.** (1999). Juventud y entorno familiar. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/ Instituto de la Juventud.
- Elzo, A; Orizo, F.A.; González-Anleo, J.; González Blasco, P.; Laespada, M.T. y Salazar, L.:** Jóvenes españoles. Madrid: S.M.
- Fermoso, P.** (1982). Teoría de la educación: una interpretación antropológica. Barcelona: CEAC.
- Fermoso, P.** (1989). "Cultura: el medio cultural y tecnológico como medio condicionante de la educación". En: *Filosofía de la educación hoy*. Madrid: Dykinson.
- Fronzizi, R.** (1977). ¿Qué son los valores? México: F.E.C.
- García Hoz, V.** (1976). Test de reacción valorativa. En *Bordón*, 214, pp.245-270.
- Gervilla, E.** (1997). Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes. Madrid: Dykinson.
- Gervilla, E.** (2000). Valores de la educación integral. En *Bordón*, vol. 52. Nº 4.
- Gervilla, E.** (2000). Valores del cuerpo educando. *Antropología del cuerpo y educación*. Madrid: Herder.
- Ley Orgánica 1/1990**, de 3 de octubre. Ordenación General del Sistema Educativo.
- Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio. Reguladora del Derecho a la Educación.
- Peñafiel, F.** (1996). Los valores en la LOGSE y sus repercusiones educativas. Granada: Universidad de Granada.